



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Yauyos, 04 OCT. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° /38 -2018-D/UGEL N° 13-Y/AGP

SEÑOR (A) :
Director (a) de la Institución Educativade
de la jurisdicción de la UGEL N° 13 – YAUYOS

PRESENTE.-

ASUNTO : TERCER MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE HORAS
LECTIVAS - RAPIDOC

REF. Oficio Múltiple N° 026 – 2018 – MINEDU / VMGI – DIGEGED -
DAGED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 13 - Yauyos, en coordinación con la Dirección Regional de Educación, realizará el TERCER MONITOREO del cumplimiento de las horas lectivas de las áreas de Matemática y Comunicación de Educación Secundaria de EBR; para el efecto los especialistas del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL N°13 - Y, se estarán comunicando con usted vía telefónica del 04 al 12 de octubre del presente año, plazo en el que usted emitirá información para el respectivo registro en el programa Cs Pro6.3; y luego remitir los datos consolidados a la DRELP. La fecha de información no tendrá prórroga.

Sugerimos que para reportar la información cuente con: Nómina de matrícula de las secciones de 1er a 5to año de secundaria, horario de los docentes de Matemática y Comunicación y asistencia de los docentes de las áreas mencionadas.

Es propicia la ocasión para agradecerle su colaboración y expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo Victoria Vargas
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13 – YAUYOS

DAV/DPSIII
MMDLCP- J-AGP
MLV/E.EPT-ETP